

preferencia se citan al margen, alegando por ello los méritos que se relacionan al dorso.

En de de 1974
(Firma)

Ilmo. Sr. Director general de Personal.—Ministerio de Educación y Ciencia (Sección de Personal Especializado no Docente y de Inspección Técnica).—Alcalá, núm. 36, 1.º dcha.—MADRID.

Dorso que se cita

Méritos

1.1. Antigüedad.

Años de servicios efectivos como funcionario de carrera en el Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios.

1.2. Destinos anteriores.

Puestos de trabajo servidos y tiempo de permanencia en cada uno de ellos.

1.3. Otros méritos.

1.3.1. Títulos que posee.

1.3.2. Diplomas.

1.3.3. Otros Cuerpos del Estado, de la Administración Local o institucional a que pertenezca.

1.3.4. Certificado de asistencia a cursos de perfeccionamiento.

1.3.5. Menciones honoríficas, premios en metálico y condecoraciones.

2. Sanciones no canceladas.

11114

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Vacante la cátedra de «Historia del Arte» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en el concurso será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años, como mínimo, en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 26), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

11115

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara admitido definitivamente al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia a don Gabriel Guzmán Uribe.

Como complemento a la Resolución de esta Dirección General de 15 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril) por la que se declaraban admitidos definitivamente al concurso-oposición convocado por Orden de 7 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación

con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia,

Esta Dirección General ha resuelto declarar igualmente admitido a dicho concurso oposición a don Gabriel Guzmán Uribe, ya que presentó su reclamación dentro del plazo reglamentario, pero se recibió con posterioridad a la fecha en que se dictó la indicada Resolución.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de mayo de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

11116

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para la provisión de plazas de Profesoras agregadas de «Física y Química» de Institutos de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de plazas de Profesoras agregadas de «Física y Química» de Institutos de Enseñanza Media, convocadas por Resolución de 22 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las ocho horas y treinta minutos del día ocho de julio próximo, en los locales del Instituto de Enseñanza Media «Cervantes» (calle de Embajadores 70, Madrid).

En este acto, los señores opositores entregarán la declaración escrita a que se refiere la base 15.1 de la convocatoria y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación, de conformidad con la base 14.1 de la referida convocatoria.

Asimismo y de acuerdo con la base 13.7 el Tribunal hace público que el ejercicio práctico—que se efectuará en primer lugar—consistirá en la resolución de problemas teóricos sobre Física, Físico-química y Química durante varias sesiones.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Presidente, Antonio Mingarro Satué.

11117

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se suspende hasta nuevo aviso la convocatoria de presentación de los señores opositores.

Por circunstancias imprevistas queda en suspenso hasta nuevo aviso la convocatoria de este Tribunal de fecha 7 del pasado mes de mayo («Boletín Oficial del Estado» del día 24), citando a los señores opositores para su presentación a las doce horas del día 15 de junio actual.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Presidente, Vicente Villar Palasi.

MINISTERIO DE TRABAJO

11118

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica el Tribunal provincial que ha de informar en el concurso libre de méritos de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera», de la Seguridad Social de Zaragoza.

Ante la incompatibilidad surgida, que afecta a los Vocales titulares y suplentes de las especialidades de Ginecología y Tocoginecología designados en representación del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza en el Tribunal provincial que informa en el concurso libre de méritos, a propuesta del Organismo citado, a continuación se relacionan las modificaciones producidas en las especialidades afectadas de dicho Tribunal Provincial:

Tocoginecología

Titular: Don Ricardo Savirón Feliu.
Suplente: Don Manuel Torrejón Ojeda.

Ginecología

Titular: Don Ricardo Savirón Feliu.
Suplente: Don Manuel Torrejón Ojeda.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fué publicado en las Resoluciones de esta Delegación General de 4 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero) y 25 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril).

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.